

Expressamazonico S.A

Convocatoria:

Se convoca a los Accionista de la compañía "Expressamazonico S.A" a una Asamblea General Ordinaria que se desarrollará el sábado 12 de Diciembre de 2015 a la 13h00 pm. En la oficina de la compañía, de carácter obligatorio, ubicada las calles Av. Jaime Roldos Aguilera y Eugenio Espejo; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Aprobación del presupuesto Económico del año 2016.
5. Informe de utilidades.
6. Informe Económico y Financiero.
7. Asuntos Varios
8. Clausura.

1. Constatación del quorum.

Por parte la Srta. Secretaria se procede a tomar lista y se cuenta con la presencia de los siguientes socios.

- * Aguiza Loja Juan de Dios
- * Altamirano Alvarez Adolfo de Jesus
- * Astudillo Hurtado Ruben
- * Cardenas Valverde José Benjamin
- * Carrion Morochó José Rodolfo
- * Castillo Paredes Janier Antonio
- * Jara Vicuna Jenni Patricia
- * Lejano Duchitanga Celso Delfin
- * Patino Ortega Juan Alfonso

- * Pulla Samaniego Segundo Ariolfo
- * Quito Vele Maria Cruz
- * Rios Tamay Segundo Ramiro
- * Rojas Altamirano Modesto EFren
- * Rosas Guillen Carlos Ermenegildo
- * Saldas Clarijo Manuel Nestor
- * Siranoula Joyasaca Alcibiades
- * Valverde Cardenas Luis Gonzalo

* Faltas:

- * Alvarez Sayes Gerardo Florencio
- * Buestan Barrera Carlos Bolivar
- * Brito Molina Milton Marcelo
- * Cati Novas Gil Froilan
- * Castillo Luna Manuel Jesus
- * Fernandez Chicaiza Luis Antonio
- * Jimenez Toapanta Victor Guillermo
- * Lazo Lejano Patricio Teodoro
- * Mendez Chabla Cristian Miguel
- * Orellana Bravo Walter Rogerio
- * Valverde Cardenas Daniel Angel

* Faltas Justificadas

- * Cedillo Merchon Rogue
- * Chica Aretabo Vinicio Vethowen
- * Guillen Calle Abraham
- * Valencia Veliz Fernando
- * Valverde Cardenas Manuel

2.- Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente:

El Sr. presidente da la bienvenida a todos los socios presentes agradeciendo por la presencia a la presente reunión.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se da lectura al acta anterior la misma que fue aprobada.

4.- Aprobación del presupuesto Económico del año 2016
Se aprueba el presupuesto de la siguiente forma.

PRESUPUESTO ECONOMICO 2016

INGRESOS	MENSUAL	ANUAL
Cuotas de 22 socios por \$ 69,00	1,518,00	18,216,00
TOTAL INGRESOS		18,216,00

GASTOS	MENSUAL	ANUAL
Servicios Profesionales Contadora	250,00	3000,00
Honorarios Gerente	300	3600,00
Sueldos, Salarios Secretaria	400	4800,00
Aporte a la Seguridad Social	42,80	513,60
Fondos de Reserva	33,32	233,24
Decimo Tercer Sueldo	400	400,00
Decimo Cuarto Sueldo	400	400,00
Arriendo de la Oficina	243,48	2921,76
Telefono e Internet	68,00	816,00
Material Oficina	15,00	180,00
Liquidaciones Empleados	200,00	200,00
TOTAL GASTO	2.352,60	17.064,60

CUOTAS DE 12 SOCIOS PASIVOS 420,00 5040,00

Leda. Zoila Guaman
CONTADORA EXPRESAMAZONICO S.A

5. Informe de utilidades.

En este punto la Sra. Contadora informa a la Sala que existe una pérdida más de 15000 dólares este valor es debido a los socios que se encuentran en mora con sus obligaciones mensuales.

- * De igual forma da a conocer a la Sala que existe una deuda en el SRI de impuesto a la renta del año 2014 por un valor \$ 1045 dólares, esto es de los porcentajes que el SRI emite del pago de activos Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos.

6. Informe Económico y Financiero

MES: DICIEMBRE INGRESOS

Transporte Taxis Particular 355,28

Aporte de 3 socios mes Noviembre 165,31

TOTAL INGRESOS

520,59

GASTOS

Sueldo y Salarios 661,40

Pago Al IESS Aporte Patronal 40,30

Servicio Básico 4,48

Varios 101,85

Arriendo de Local 243,48

Sueldo Contadora 250,00

TOTAL GASTO

1.301,51

DIFERENCIA INGRESOS - GASTOS (PERDIDA)

(780,92)

Lcda. Zoila Guaman

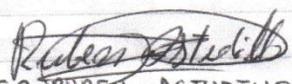
CONTADORA

7- Asuntos Varios

Sr. Gerente da a conocer a la sala sobre el ingreso de un nuevo socio a la compañía como es el Sr. Nelson Alfredo JimpiKit Wajaria con N: cedula 1400579379, el mismo que es aceptado por toda la asamblea, a la vez manifiesta el Sr. Benjamin Cardenas que el nuevo socio se comprometa a cumplir con todas las obligaciones a la compañía, igualmente el Sr. Presidente toma la palabra y manifiesta hacer firmar una Acta de compromiso con la compañía, seguida mente el Sr. Nelson JimpiKit toma la palabra y se compromete a colaborar con la compañía garantizando estar puntual con sus obligaciones.

8. Clausura:

Sin más puntos que tratar se da por clausurada la presente reunion por parte Sr. Presidente siendo las 21:40 minutos.


SR. RUBEN ASTUDILLO
PRESIDENTE


SR. ADOLFO ALTAMIRANO
GERENTE GENERAL


SRTA. CARMEN CALLE
SECRETARIA



Factura: 003-004-000003565



20151401002P04486

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151401002P04486						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE DICIEMBRE DEL 2015, (12:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PULLA SAMANIEGO SEGUNDO ARIOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400511356	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MOROCHO YARI ANA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400482830	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JIMPIKIT WAJARIA NELSON ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400579379	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
MORONA SANTIAGO			MORONA		MACAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10.00						

Gina



NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

CESIÓN DE ACCIÓN

QUE OTORGAN: SEGUNDO ARIOLFO PULLA SAMANIEGO

Y ANA PATRICIA MOROCHO YARI

A FAVOR DE: NELSON ALFREDO JIMPIKIT WAJARIA

CUANTÍA: 10,00



En la Ciudad de Macas, Capital de la Provincia de Morona Santiago, en la República del Ecuador, hoy **martes quince de diciembre** de dos mil **quince**, ante mí **ABOGADA GINA ELVIRA MOLINA CRESPO, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MORONA**. Comparecen por una parte los cónyuges **SEGUNDO ARIOLFO PULLA SAMANIEGO Y ANA PATRICIA MOROCHO YARI**; y por otra parte el señor **NELSON ALFREDO JIMPIKIT WAJARIA**, de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados y soltero en su orden, domiciliados en la Parroquia Río Blanco, Cantón Morona, provincia de Morona Santiago por sí y por sus propios derechos, a quienes de conocerles doy fe; y, bien instruidos de la naturaleza, el objeto y los resultados legales que se desprenden de la presente escritura de **CESION DE ACCIÓN**, a la que acuden en forma libre y voluntaria, con la capacidad civil y suficiente cual en derecho se requiere para obligarse y contratar:

EXPONEN: Que tienen a bien elevar a Escritura Pública el contenido de la minuta que me presentan la que copiada dice así: **SEÑORITA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **CESIÓN DE ACCIÓN**, sujeta al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Para la celebración de esta escritura pública, comparecen, por una parte y en forma libre y voluntaria, los cónyuges **SEGUNDO ARIOLFO PULLA SAMANIEGO Y ANA PATRICIA MOROCHO YARI**, ecuatorianos, mayores de edad, chofer profesional y quehaceres domésticos de ocupación en su orden, domiciliados en la Parroquia Río Blanco, Cantón Morona, provincia de Morona Santiago a quienes se les denominarán los CEDENTES; y, por otra parte, el señor **NELSON ALFREDO JIMPIKIT WAJARIA**, ecuatoriano, mayor de edad, soltero, chofer profesional, domiciliado en la Parroquia Río Blanco, Cantón Morona, provincia de Morona Santiago a quien se le denominará el CESIONARIO, ambas partes capaces ante la Ley para celebrar toda clase de actos y contratos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los CEDENTES adquirieron mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Morona el siete de noviembre del año dos mil doce, UNA ACCIÓN de



la COMPAÑÍA EXPRESSAMAZÓNICO, valorada en la suma de **DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, cedida

por los cónyuges Manuel Serafín Valverde Cárdenas y María Dolores Bermeo Valverde. **TERCERA: CESIÓN DE**

ACCIÓN.- Mediante esta escritura pública, los CEDENTES ceden en forma real y a perpetua enajenación UNA ACCIÓN, libre de gravámenes a favor del CESIONARIO, que la tienen en la COMPAÑÍA EXPRESSAMAZÓNICO, de tal forma que por esta cesión el cesionario llega a ser socio o accionista de la sociedad indicada. **CUARTA: PRECIO.-**

Las partes pactan que el precio de la ACCIÓN materia de CESIÓN es la suma de **DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, valor que el CESIONARIO paga a los CEDENTES en su totalidad de contado y en dinero en efectivo.

QUINTA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan la cesión realizada por cuanto satisfacen a sus derechos e intereses dejando constancia que es obligación del CESIONARIO solicitar la inscripción de esta cesión en el libro de acciones y accionistas de la compañía y solicitar su inscripción en la Superintendencia de Compañías. Usted señorita Notaria se dignará agregar los demás requisitos para la plena validez de esta escritura pública. Atentamente. Firmado. Doctor Iván

Cárdenas. Abogado Matrícula número catorce guión dos mil dos guión cinco del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, los comparecientes se ratifican y la dejan elevada a Escritura Pública, a fin de que surta los efectos de Ley.- Han sido satisfechos todos los derechos que por Ley le corresponden.- Yo la Notaria para extender el presente instrumento público, cumplí plenamente con todos los deberes legales del caso.- Leída que les fue íntegramente a los comparecientes, los otorgantes hacen suyo el contenido, se afirman, ratifican y suscriben conmigo la Notaria, en unidad de acto.- DE TODO LO CUAL DOY FE.-


SEGUNDO ARIOLFO PULLA SAMANIEGO

CEDENTE

Cd. Id. Nro. 140051135-6




ANA PATRICIA MOROCHO YARI

CEDENTE

Cd. Id. Nro. 140048283-0



Nelson Jimikit



NELSON ALFREDO JIMIKIT WAJARIA

CESIONARIO

Cd. Id. Nro. 140057937-9



OS/R

Gina

Ab. Gina Molina Crespo
NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

N. 140051135-6



FECHA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PULLA SAMANIEGO
SEGUNDO ARIOLFO
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
MORONA
MACAS
FECHA DE NACIMIENTO 1980-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA PATRICIA
MOROCHO YARI

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PULLA SALAZAR MANUEL ARIOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SAMANIEGO S MARIA DE JESUS G

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MORONA 2012-05-07

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-05-07

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MORONA
V444304422
Ab. Gina Molina Crespo

DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CENSAZO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNEI

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002
002 - 0014 1400511356
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PULLA SAMANIEGO SEGUNDO ARIOLFO

MORONA SANTIAGO CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA RIO BLANCO 0
MORONA PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA 0

PRESENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSO

CIUDADANIA 140048283-0

MOROCHO YARI ANA PATRICIA
MORONA SAN/MORONA/MACAS
04 JULIO 1983
001-0208 00208 F
MORONA SANTIAGO/MORONA
MACAS 1983



6

ECUATORIANA***** E1131E1111

CASADO SEGUNDO ARIOLFO PULLA SAMANIEGO

SECUNDARIA BACHILLER C. QUIM-BIO

LUIS ANTONIO MOROCHO MOROCHO
ROSA ELVIRA YARI CARCHIPULLA
MORONA 05/09/2006

05/09/2018

REN 0099899
Scm



Morona Crespo

CANTÓN MORONA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNEI

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0249 1400482830
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MOROCHO YARI ANA PATRICIA

MORONA SANTIAGO CIRCUNSCRIPCIÓN 0
MORONA PROVINCIA RIO BLANCO 0
CANTON PARROQUIA 0 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. 140057937-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
JIMPIKIT WAJARIA NELSON ALFREDO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**ORELLANA
 PTO. FCO. DE ORELLANA
 FECHA DE NACIMIENTO 1979-04-01**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER COMER-ADM V4343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMPIKIT ATASU CHUMPI DOMINGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
WAJARAI YAMPANIÁK MARIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MORONA
 2015-12-15**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-15

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MORONA
Ab. Gina Molina Crespo





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
 140057937-9 008 - 0195

JIMPIKIT WAJARIA NELSON ALFREDO
MORONA SANTIAGO SUCUA
SUCUA SUCUA
 DUPLICADO USD: 8
 DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

3234569 03/07/2014 134342

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA**, que signo, sello y firmo, en la fecha y lugar de su celebración.- **DOY FE.-**


Ab. Gina Molina Crespo
 NOTARIA SEGUNDA DEL
 CANTÓN MORONA